RESOLUCIÓN NÚM. 1036

(13 de diciembre de 2023)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACION DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE SERVICIOS NÚM. 371-2023 CONSISTENTES EN PÓLIZAS QUE AMPARAN EL CUMPLIMIENTO.

La secretaria de gobierno, en uso de sus facultades, en especial las conferidas por el Decreto Municipal N. 102 del 21 de julio de 2020 y modificado por Decreto 52 del 15 de abril del 2021 y

CONSIDERANDO

Que el municipio de Puerto Triunfo celebró el contrato de servicios # 271-2023, cuyo objeto es APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE FORTALECIMIENTO DE LA POLICÍA NACIONAL ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA, con H & G MARTINEZ S.A.S. con NIT.901061528-6, el 11 de diciembre de 2023.

Que en el contrato se pactó un plazo de ejecución de dos (02) días calendario y un valor de $13.690.000.

Que el contratista suscribió con la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.S., la póliza No. 25-44-101187896 de fecha 12 de DICIEMBRE de 2023, por la siguiente garantía y valor de la prima:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/12/2023	21/04/2024	$1,369,000.00

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza 25-44-101187896 de fecha 12 de DICIEMBRE de 2023, del contrato de servicio 371-2023, suscrita por el contratante.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de Puerto Triunfo – Antioquia a los trece (13) días del mes de diciembre de 2023.

LINA MARITZA RESTREPO CÁRDENAS
Secretaria de Gobierno

Edito: Alejandra Cortes